

Con el objetivo de promocionar el deporte en general y la disciplina de BMX RACE en particular, así como promocionar la ciudad de Madrid, el Club Yellow Mad organizada esta competición en el Centro Deportivo Municipal de BMX Arganzuela con la ayuda del Ayuntamiento de Madrid, la Federación Madrileña de Ciclismo, junto con la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

La prueba tendrá lugar en el circuito antes señalado, situado en la Calle Embajadores, 300 de Madrid, el domingo 23 de junio de 2019.

Por parte del Club Yellow Mad se ha puesto mucha ilusión, trabajo y mucho empeño en que la carrera salga lo mejor posible para todos los asistentes y que todos se encuentren acogidos de la misma manera que nos hemos sentido nosotros cuando hemos participado en competiciones organizadas en el resto de circuitos de toda España.

No nos queremos despedir sin dar nuevamente las gracias a todos los que habéis hecho posible que esta carrera se celebre, a todos los participantes, colaboradores, Instituciones, y muy particularmente a los alumnos del Club y Escuela Yellow Mad, que viven con gran ilusión este evento a celebrar en su circuito de entrenamientos diarios.

Muchas gracias a todos

Un cordial saludo ELPRESIDENTE DEL CLUB YEL/LOW MAD BMX

Diego Sánchez Álvarez (Tfno. Contacto: 606 40 89 61



REGLAMENTO PARTICULAR DEL CAMPEONATO DE MADRID 2019

La prueba se realizará conforme al reglamento establecido por la Real Federación Española de Ciclismo, con las disposiciones de la Federación Madrileña de Ciclismo para las pruebas de BMX en su última actualización, siendo una prueba de tipo 1.28.5.

La prueba, al estar inscrita en el calendario nacional, será válida para adquirir 1 punto. Corre a cargo y está organizada por el Club Yellow Mad Bmx y cuenta con el apoyo voluntario de personal del propio Club, del Ayuntamiento de Madrid y de los jueces árbitros de la RFEC. La competición se celebra a una única prueba, el día 23 de junio de 2019.

Extracto del Reglamento de la FMC:

5.1. B.M.X.

5.1.2 Participación

Será imprescindible la presentación de la licencia anual o realizar en el lugar de la competición una licencia temporal de 1 día para poder participar.

Solo podrán optar al título de Campeón de Madrid los corredores de nacionalidad Española (con código UCI ESP) cuya licencia anual haya sido expedida por la Federación Madrileña de Ciclismo (en la que deberá figurar la nacionalidad Española). Sin embargo, la participación de otros corredores que estén en posesión de la licencia de la RFEC o de cualquier federación afiliada a la UCI queda igualmente autorizada.

Podrán participar las siguiente categorías:

:

Bicicletas de 20"		
Hombres:	Mujeres:	
Chicos de 5 y 6 años	Féminas de 5 y 6 años	
Chicos de 7 y 8 años	Féminas de 7 y 8 años	
Chicos de 9 y 10 años	Féminas de 9 y 10 años	
Chicos de 11 y 12 años	Féminas de 11 y 12 años	
Chicos de 13 y 14 años	Féminasde13y14 años Féminasde15	
Chicos de 15 y 16 años	ymásaños	
Top Expert: 17 años y mayores		
Hombre de 25 y más años		
Bicicletas de 22 ½" a 26"		
Cruiser hasta 29 años Cruiser 30 a 3	9años	
Cruiser 40 y más años		



Para constituir una categoría, tanto en hombres como en mujeres, se establece una participación mínima de tres corredores. En caso de no llegarse a esta cifra los corredores restantes participarán en la categoría de edad superior, en caso de no haber categoría de edad superior, participarían en la categoría inmediata de edad inferior (según el orden que se encuentren en esta normativa), y puntuarán como queden en ésta.

No obstante, independientemente del número de corredores/as con licencia de 1 día o pertenecientes a otras federaciones distintas a la FMC, formando parte de una categoría, no se podrá optar al título de Campeón de Madrid, si al menos no toman la salida tres corredores (dos en caso de mujeres) en dicha categoría, en la cual dicho campeonato se disputa y cuya licencia anual RFEC haya sido expedida por la Federación Madrileña de Ciclismo (en la que deberá figurar la nacionalidad Española).

5.1.3 Desarrollo de la competición

Se desarrollará en base a los reglamentos de la RFEC incluidas las últimas modificaciones realizadas en la Normativa Técnica de la FMC.

5.1.4 Identificación

La placa porta-números cuyos colores corresponderán a los indicados en el siguiente recuadro, deberá estar limpia y deberá ser lo suficientemente visible como para identificar el número del corredor.

Categorías	Placa	Números
Cruiser	Roja	Blancos
Iniciación, Promesas, Alevines, Infantiles, Cadetes	Amarilla	Negros
Top-Expert Hombre 25 y más años	Blanca Amarilla	Negros
Categorías femeninas	Azul	Blancos

ACCESO A LA PISTA

Por razones de seguridad, el acceso a la pista será controlado.

- Corredores: solamente podrán acceder a la pista durante sus entrenamientos oficiales o sus respectivas series.
- Jefes de Equipo: uno por club/equipo.
- Fotógrafos: uno por club/equipo.



HORARIOS

Grupo A: Chicas/os hasta 12 años

Grupo B: Chicas de 13 y 14 y chicos de 13 a 16 años

Grupo C: Mujeres desde 15 años y Hombres desde 17 años.

Grupo D: Cruiser

09:00 - 10:00	Confirmación de inscripciones.
09:30	Reunión Jefes de Equipo-Jueces-Organizador
09:30 - 09:50	Entrenamientos grupo A.
09:50 - 10:10	Entrenamientos grupo B.
10:10 - 10:30	Entrenamientos grupo C.
10:30 - 10:50	Entrenamientos grupo D.
11:00 - 12:45	Clasificatorias.
13:00 - 13:45	Finales.
14:00	Entrega de trofeos

NOTA: La organización se reserva el derecho de modificar los horarios previstos si lo considerase oportuno en función de las posibles eventualidades que pudieran surgir durante el desarrollo de las pruebas.

Todo corredor participante aceptará cumplir la normativa de este Dossier y, en caso de incumplimiento, estará sometido al régimen disciplinario de la Federación Madrileña de Ciclismo.

INSCRIPCIONES

Precio:

- Federados y no federados: 15€
- No federados: abonarán, además, 10€ por la extensión de la licencia de un día en el caso de categorías de mayores (Cadetes a Masters) y 7 € en el de las categorías de Escuelas (Promesas a Infantiles), que serán 30€ si se trata de corredores extranjeros sin licencias.
- Extranjeros sin licencia abonarán, además, 30€

El último día para realizar las inscripciones es el 18 de junio hasta las 20:00, sin posibilidad de inscribirse posteriormente a esta fecha.

Para facilitar el pago de las inscripciones al club Yellow Mad, los clubes participantes efectuarán un único pago por el conjunto de sus corredores participantes con una fecha límite de cinco días antes del de realización de la carrera a modo de pre-inscripción.



Dicha Pre-inscripción se realizará de la siguiente manera:

Rellenar, por parte de cada club, el boletín correspondiente y enviarlo junto con el justificante de pago de todos los corredores a la cuenta del club organizador de la prueba, **Yellow Mad Bmx Club.**

Correo electrónico: yellowmadbmxclub@yahoo.es

Lugar de ingreso: ING DIRECT

IBAN ES 77 1465 0140 8219 00396738

Titular: CLUB YELLOW MADBMX

PREMIOS

Se entregarán:

- * Trofeo a los tres primeros clasificados, para todas las categorías.
- Maillot de Campeón de Madrid a los ganadores del año 2019.

RECLAMACIONES

Cualquier reclamación deberá hacerse ante el juez-árbitro a través del Jefe de equipo del Club.

La organización se reserva el derecho a expulsar de las instalaciones a cualquier persona que tenga comportamientos, actitudes y gestos agresivos o antideportivos o que actúe pública y notoriamente contra la dignidad o decoro que exige el desarrollo de la actividad deportiva, es decir, que tenga conductas claramente contrarias a las normas deportivas (Decreto 195/2003, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid).



PLAN DE SEGURIDAD

El protocolo a seguir, en cuanto a asistencia sanitaria en esta prueba de BMX en el circuito municipal de Arganzuela es el siguiente:

- 1º-La asistencia se prestará por parte de Ambulancias S.A.S. Santa Sofía, S.A., en el Circuito municipal de BMX.
- 2º-Se dispondrá de un estacionamiento para las ambulancias junto a la pista de BMX y con un carril libre de salida para una posible evacuación. Los técnicos sanitarios estarán colocados en un lugar con visibilidad de la pista.
- 3º- Sobre las curvas peraltadas del circuito se colocarán comisarios de carrera con banderín verde para indicar pista libre, y banderín rojo para indicar una caída.
- 4º- El médico contratado por el Club Yellow Mad BMX realizará una primera valoración del lesionado para su posterior traslado.
- 5º-Todos los corredores disponen de Licencia federativa con seguro de accidentes y responsabilidad civil contratado a través de las distintas Federaciones Autonómicas.

ACEPTACIÓN REGLAMENTO Y DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Club Yellow Mad Bmx, por sí mismo o mediante terceras entidades involucradas en la organización, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.



EMPRESAS/ENTIDADES COLABORADORAS









LOCALIZACIÓN CIRCUITO

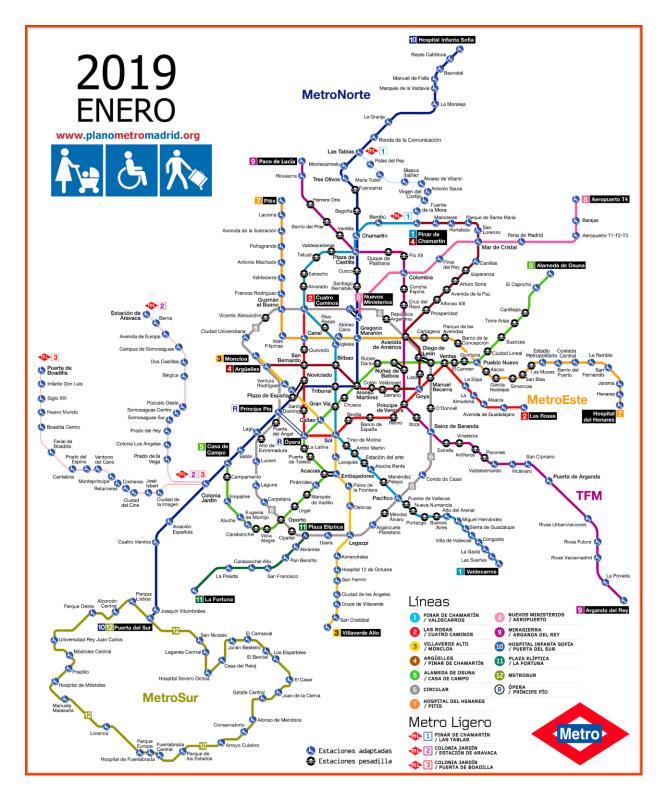
Centro Deportivo Muncipal BMX Arganzuela: C/ de Embajadores, 308, 28045 Madrid







PLANO METRO Y METRO LIGERO





PLANO CERCANÍAS-RENFE

